

FERIA ANUAL DE GANADOS EN BÉJAR

LOS DIAS 3, 4 Y 5 DE MAYO

La que ha venido celebrándose los años precedentes desde que el Excmo. Ayuntamiento y Cámara de Comercio é Industria acordaron su creación, ha superado en mucho los cálculos que pudieran formarse sus iniciadores, tanto en concurrencia de ganados, como en el número de transacciones; con lo cual se demuestra la necesidad sentida de este centro de contratación, como igualmente la de los mercados de los jueves.

Por estar situada en el centro de una región esencialmente productora y consumidora de ganados, Béjar ofrece excepcionales condiciones para que sus ferias y mercados lleguen á tener notable fomento.

No se cobra impuesto alguno de punto

sobre los ganados que se presenten, como tampoco DERECHOS SOBRE LOS PIENSOS Y PASTURAS que los vendedores traigan para alimentar sus ganados.

Hay concedidos GRATUITAMENTE TERRENOS CERCADOS CON ABUNDANTES AGUAS para soltar los ganados que concurren al ferial.

Se advierte á ganaderos y compradores que la compañía del ferrocarril, tiene establecida una tarifa especialmente económica para Béjar. También tiene indicada compañía billetes económicos de ida y vuelta á todas las estaciones de las líneas de Madrid, Cáceres y Portugal y Plasencia-Astorga.

Se hace saber igualmente que en la estación del ferrocarril de esta ciudad hay un magnífico muelle de embarque para toda clase de ganado con sus correspondientes corrales que facilita grandemente las consiguientes faenas.

Siendo este el cuarto año que dicha feria se celebra, el Excmo. Ayuntamiento y Cámara de Comercio é Industria han acordado darle la publicidad consiguiente para conocimiento de vendedores y compradores.

También se está preparando un programa de festejos para hacer más grata su estancia en esta localidad á los concurrentes á la feria.

Béjar 27 de abril de 1909.

El Alcalde,
Francisco Muñoz.

El Secretario,
Julián Téllez Cortés.